INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/23 ADQUISICION DE PIZARRAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU

1. INTRODUCCIÓN

En Minga Guazú, a los 20 días del mes de marzo de 2023, siendo las 08:30 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con los documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: **423674**
b. Disponibilidad Presupuestaria: **La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en Objeto de Gasto 534**
c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el **09-03-2023**
d. Miembros del Comité de Evaluación: **han sido designados por Resolución Nº 1760/IM, a la Lic. Cynthia Martínez, al Econ. Sergio Gamarra y al Sr. Ismael Bazán Lani**
e. Sistema de Adjudicación: **Por el total.**
f. Contrato Abierto: **No.**
g. Muestras: **Si**

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Municipalidad de Minga Guazú, en fecha 17 de marzo de 2023; siendo las 08:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**
- **ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ**
- **INTELFLY S.A.**
- **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA**

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESA	MONTO OFERTADO
DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	Gs. 93.500.000
ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	Gs. 93.500.000
INTELFLY S.A.	Gs. 97.750.000
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Gs. 97.750.000

5. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

No se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura.

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

6. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas, con los requisitos de la Carta de Invitación, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales de las ofertas presentadas. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES (Persona Jurídica)	INTELELY S.A.
El formulario de oferta y lista de precios (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

OFERENTES (Personas Físicas)	DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
El formulario de oferta y lista de precios (*)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. MOTIVO DE DESCALIFICACION

- **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN RUC N° 3487063-6**

Al verificar los documentos sustanciales de la empresa SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN, este Comité se ha percatado que en la lista de precios presentada no contiene todos los datos requeridos, no se identifica la marca ni la procedencia de los bienes cotizados.

El Art. 61 Inc. a del Decreto Reglamentario establece que "*Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El Formulario de ofertas y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.*"

Por lo tanto, este comité de Evaluación RECHAZA y DESCALIFICA la oferta presentada por la empresa SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN RUC N° 3487063-6, teniendo en cuenta que la lista de precios es un documento sustancial y la misma no fue llenada correctamente. Asimismo, se establece en el Art. 60, último párrafo, del Decreto Reglamentario N° 2992/19: "***Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán***

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta". En consecuencia, ya no se evaluarán las documentaciones presentadas por la mencionada empresa.

8. ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

En la planilla de precios de la oferta presentada por las empresas **INTELFLY S.A., RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ y GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en la sumatoria total.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y la Ley N° 6575/20 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA, se aplicará el margen de preferencia nacional. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si las empresas INTELFLY S.A., RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ y GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, cuentan con el Certificado de Origen correspondiente solicitado en la Carta de Invitación. A tal efecto, se verificó las documentaciones presentadas en los sobres de ofertas, e ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en donde se constató que las mismas cuentan con el Certificado de Origen Nacional, es decir que las tres empresas poseen el margen de preferencia nacional, por consiguiente, el margen no altera el orden de las ofertas.

10. ANÁLISIS DE PRECIOS - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, este comité ha procedido a verificar mediante las documentaciones presentadas, el territorio departamental en el que se halla domiciliada las empresas. Conforme siguiente cuadro:

OFERENTE	DOMICILIO
INTELFLY S.A	Ciudad del Este – Alto Parana
RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	Coronel Oviedo - Caaguazú
GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	Coronel Oviedo - Caaguazú

De conformidad a lo detallado, luego de haber realizado las verificaciones correspondientes se puede visualizar que las empresas RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ y GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, se halla domiciliada fuera del territorio departamental de la Convocante, por lo tanto, no cuenta con el margen de preferencia local.

Sin embargo, la empresa INTELFLY S.A se halla domiciliada dentro del territorio departamental de la Convocante, por lo tanto, cuenta con el margen de preferencia local.

Considerando que las tres empresas cuentan con el Certificado de Origen (margen de preferencia nacional,), no se aplica el margen local, conforme se establece en la Carta de Invitación, "*En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.*".

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú COMITE DE EVALUACION Periodo 2021-2025

11. ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARITMETICAS Y LA APLICACIÓN DE LOS MARGENES DE PREFERENCIA.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19: "*Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*"

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza las documentaciones de la empresa que conforme la planilla de precios y los márgenes de preferencia resultan ser la más baja, el de la empresa **RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ por el Total.**

12. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos de la Carta de Invitación, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Licitación; se ha realizado el estudio de los documentos formales del oferente. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE (Persona física)	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
Declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

13. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
b. Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución RG N° 49/14, de los Ejercicios Fiscales años 2020 y 2021	CUMPLE
c. Formulario 501 para los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE respectivamente.	NO APLICA
d. Formulario 500 para los años 2020 y 2021, para contribuyentes de IRP/IRE	NO APLICA
e. Formulario N° 120 de los ejercicios fiscal años 2020 y 2021, para contribuyentes exclusivamente IVA General	NO APLICA

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ

Ratio de Liquidez	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo corriente / Pasivo corriente	294843093	1957,30	**147422525,15**	**CUMPLE**

Endeudamiento	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo total / Activo total	0,22	0,83	**0,52**	**CUMPLE**

Rentabilidad	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después de impuestos / Capital	40,50%	39,55%	**40,03%**	**CUMPLE**

14. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
Demostrar la experiencia en la provisión de pizarras con facturaciones de venta y/o constancia de entrega satisfactoria por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: entre los tres últimos años (2020, 2021 Y 2022).	CUMPLE
Copia de facturaciones de venta y/o contratos con su constancia de entrega satisfactoria que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
Declaración Jurada del oferente por la cual manifieste que de ser adjudicado se compromete entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega establecidos.	CUMPLE

15. EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
1	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Santo Domingo Savio	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
2	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6007 San Juan Bosco	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
3	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6668 San Miguel	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
4	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
5	Pizarra acrílica colgante	Especificaciones Técnicas Conforme detalle	CUMPLE CONFORME

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

	Escuela Básica N°7745 San Miguel	adjunto .	MUESTRA
6	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3858 San Rafael	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
7	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Padre Guido Coronel	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
8	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
9	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5503 San Juan Bautista	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
10	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°1528 Clara Noce de Coronel	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
11	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7344 Augusto Roa Bastos	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
12	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6667 Divina Misericordia	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
13	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5496 Santa Teresita	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
14	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7643 Jose Gaspar Rodriguez de Francia	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
15	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2704 Niño Jesus	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
16	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilli	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
17	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6218 Virgen de la Mercedes	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
18	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6278 San Francisco de Sales	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto .	CUMPLE CONFORME MUESTRA
19	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3862 San Jorge	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
20	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
21	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
22	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes Adultos N°10-50	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
23	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5498 Dr. Manuel Dominguez	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
24	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2963	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA

Lic. Cynthia Martin

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACION
Periodo 2021-2025

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

	Santa Elena		
25	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes y Adultos N°10-37	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
26	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3857 Divino Maestro	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
27	Pizarra acrílica colgante Centro de Recursos para la Educacion Permanente N°23	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
28	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°8239 Mingueritos	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
29	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6219 Santa Cecilia	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
30	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6265 Cristo Rey	Especificaciones Técnicas Conforme detalle adjunto.	CUMPLE CONFORME MUESTRA

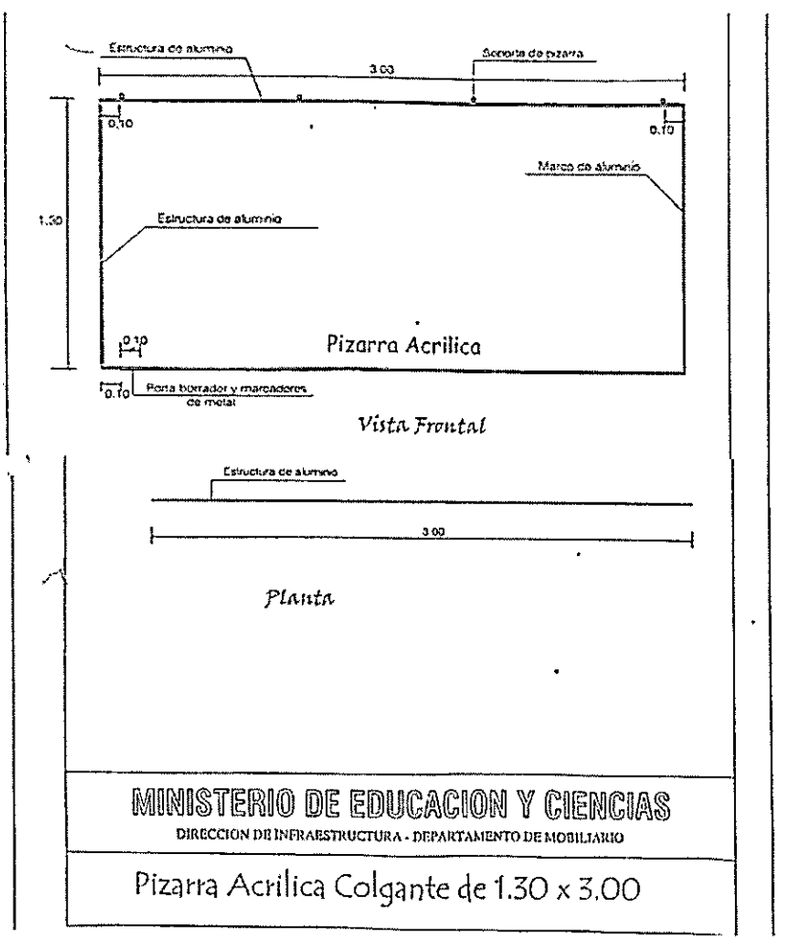

Lic. Cynthia Martinez

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Periodo 2021-2025

24. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL – DATOS SINARH.

El Comité de Evaluación procedió a confirmar que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley 2051/03 modificado por Ley N° 6716/2021 y en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	NO SE REGISTRAN DATOS
Se procedió a verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	NO SE REGISTRAN DATOS
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	NO SE REGISTRAN DATOS
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS

24. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

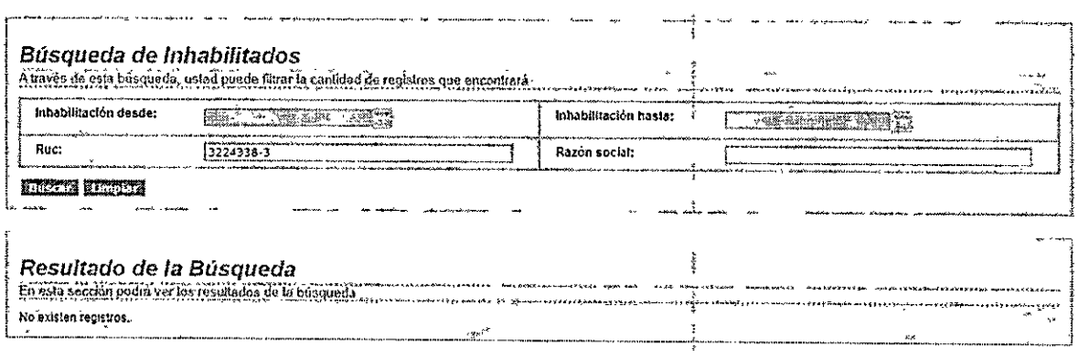
Búsqueda de Inhabilitados
A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará.

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	3224338-3	Razón social:	

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda
No existen registros.

Como se puede observar la empresa RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ no cuenta con inhabilitaciones actuales.

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

25. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20.

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados por la empresa **RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ,** conforme Resolución DNCP N° 1890/20 Art. 4, a fin de corroborar si el mismo se encuentra en el rango establecido, y se ha corroborado que la oferta de la empresa se encuentra dentro del rango señalado en la mencionada Resolución.

		PRECIO REFERENCIAL	RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Diferencia**	**%**
1	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Santo Domingo Savio	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
2	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6007 San Juan Bosco	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
3	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6668 San Miguel	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
4	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
5	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7745 San Miguel	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
6	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3858 San Rafael	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
7	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Padre Guido Coronel	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
8	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
9	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5503 San Juan Bautista	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
10	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°1528 Clara Noce de Coronel	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
11	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7344 Augusto Roa Bastos	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
12	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6667 Divina Misericordia	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
13	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5496 Santa Teresita	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
14	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7643 Jose Gaspar Rodriguez de Francia	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
15	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2704 Niño Jesus	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
16	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilli	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
17	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6218 Virgen de la Mercedes	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
18	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6278 San Francisco de Sales	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
19	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3862 San Jorge	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
20	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
21	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
22	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes Adultos N°10-50	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
23	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5498 Dr. Manuel Dominguez	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
24	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2963 Santa Elena	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32

Lic. Cynthia Martín — Econ. Sergio Camarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

25	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes y Adultos N°10-37	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
26	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3857 Divino Maestro	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
27	Pizarra acrílica colgante Centro de Recursos para la Educacion Permanente N°23	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
28	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°8239 Mingueritos	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
29	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6219 Santa Cecilia	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32
30	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6265 Cristo Rey	1.363.333	1.100.000	-263.333	-19,32

26. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". Tales condiciones son reunidas por la **RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ por el Total.**

27. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Santo Domingo Savio	Unidad	UNIDAD	3	RM	Paraguaya	1.100.000	3.300.000
2	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6007 San Juan Bosco	Unidad	UNIDAD	4	RM	Paraguaya	1.100.000	4.400.000
3	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6668 San Miguel	Unidad	UNIDAD	6	RM	Paraguaya	1.100.000	6.600.000
4	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente	Unidad	UNIDAD	3	RM	Paraguaya	1.100.000	3.300.000
5	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7745 San Miguel	Unidad	UNIDAD	2	RM	Paraguaya	1.100.000	2.200.000
6	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3858 San Rafael	Unidad	UNIDAD	2	RM	Paraguaya	1.100.000	2.200.000
7	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Padre Guido Coronel	Unidad	UNIDAD	3	RM	Paraguaya	1.100.000	3.300.000
8	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla	Unidad	UNIDAD	7	RM	Paraguaya	1.100.000	7.700.000
9	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5503 San Juan Bautista	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
10	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°1528 Clara Noce de Coronel	Unidad	UNIDAD	2	RM	Paraguaya	1.100.000	2.200.000
11	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7344 Augusto Roa Bastos	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
12	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6667 Divina Misericordia	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra**

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

13	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°5496 Santa Teresita	Unidad	UNIDAD	5	RM	Paraguaya	1.100.000	5.500.000
14	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°7643 Jose Gaspar Rodriguez de Francia	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
15	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°2704 Niño Jesus	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
16	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilli	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
17	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°6218 Virgen de la Mercedes	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
18	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°6278 San Francisco de Sales	Unidad	UNIDAD	2	RM	Paraguaya	1.100.000	2.200.000
19	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°3862 San Jorge	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
20	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
21	Pizarra acrilica colgante Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz	Unidad	UNIDAD	4	RM	Paraguaya	1.100.000	4.400.000
22	Pizarra acrilica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes Adultos N°10-50	Unidad	UNIDAD	3	RM	Paraguaya	1.100.000	3.300.000
23	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°5498 Dr. Manuel Dominguez	Unidad	UNIDAD	10	RM	Paraguaya	1.100.000	11.000.000
24	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°2963 Santa Elena	Unidad	UNIDAD	6	RM	Paraguaya	1.100.000	6.600.000
25	Pizarra acrilica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes y Adultos N°10-37	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
26	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°3857 Divino Maestro	Unidad	UNIDAD	2	RM	Paraguaya	1.100.000	2.200.000
27	Pizarra acrilica colgante Centro de Recursos para la Educacion Permanente N°23	Unidad	UNIDAD	6	RM	Paraguaya	1.100.000	6.600.000
28	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°8239 Mingueritos	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
29	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°6219 Santa Cecilia	Unidad	UNIDAD	3	RM	Paraguaya	1.100.000	3.300.000
30	Pizarra acrilica colgante Escuela Básica N°6265 Cristo Rey	Unidad	UNIDAD	1	RM	Paraguaya	1.100.000	1.100.000
Precio Total								**93.500.000**

Lic. Cynthia Martínez

Municipalidad de Minga Guazú
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Período 2021-2025

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

28. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA: ADJUDICAR en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/23 ADQUISICION DE PIZARRAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU ID 423674, a la EMPRESA:**

- **RM ROLANDO MEDINA MOBILIARIOS & EQUIPAMIENTOS DE ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ con RUC N° 3224338-3, por el Total, por un monto de Gs. 93.500.000 (Guaraníes noventa y tres millones quinientos mil).**

Es nuestro Informe.

Minga Guazú, 27 de marzo de 2023

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Período 2021-2025

TETÂ REMBIJOKUÁI
Sãmbyhyhu
Secretaría de la
FUNCIÓN PÚBLICA

TETÂ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE SITUACION DE FUNCIONARIOS SEGÚN EXPTE. N° 1615/2023

Información Extraída del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos(SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas remitidas en forma mensual por las Instituciones Públicas a la Secretaría de la Función Pública.

SEGÚN CONSTANCIA N° 223

SOLICITADO POR: MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

ORDEN	CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION DEL SINARH (al 24-03-2023 12:34:11)	NOMINAS DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 8759/2023 ART. 111)(al 24-03-2023 12:34:11)
1	3.224.338	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ
Fecha: 2023.03.24 16:13:13 -03'00'

Secretaría General

Secretaría de la Función Pública

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO

Ítems del llamado ADQUISICION DE PIZARRAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU con ID: 423674

ADQUISICION DE PIZARRAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Santo Domingo Savio	Unidad	UNIDAD	3			1100000	3300000
2	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6007 San Juan Bosco	Unidad	UNIDAD	4			1100000	4400000
3	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6668 San Miguel	Unidad	UNIDAD	6			1100000	6600000
4	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6487 Jardin del Oriente	Unidad	UNIDAD	3			1100000	3300000
5	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7745 San Miguel	Unidad	UNIDAD	2			1100000	2200000
6	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3858 San Rafael	Unidad	UNIDAD	2			1100000	2200000
7	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional Padre Guido Coronel	Unidad	UNIDAD	3			1100000	3300000
8	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5494 Doña Josefina Pla	Unidad	UNIDAD	7			1100000	7700000
9	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5503 San Juan Bautista	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
10	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°1528 Clara Noce de Coronel	Unidad	UNIDAD	2			1100000	2200000
11	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7344 Augusto Roa Bastos	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
12	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6667 Divina Misericordia	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
13	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5496 Santa Teresita	Unidad	UNIDAD	5			1100000	5500000
14	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°7643 Jose Gaspar Rodriguez de Francia	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
15	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2704 Niño Jesus	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
16	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2985 Berta Nancy Riquelme de Pistilli	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
17	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6218 Virgen de la Mercedes	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
18	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6278 San Francisco de Sales	Unidad	UNIDAD	2			1100000	2200000
19	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3862 San Jorge	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
20	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°4643 San Miguel Arcangel	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
21	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Colegio Nacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz	Unidad	UNIDAD	4			1100000	4400000
22	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes Adultos Nº10-50	Unidad	UNIDAD	3			1100000	3300000
23	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°5498 Dr. Manuel Dominguez	Unidad	UNIDAD	10			1100000	11000000
24	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°2963 Santa Elena	Unidad	UNIDAD	6			1100000	6600000
25	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Centro de Educacion Basica para Personas Jovenes y Adultos Nº10-37	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
26	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°3857 Divino Maestro	Unidad	UNIDAD	2			1100000	2200000
27	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Centro de Recursos para la Educacion Permanente Nº23	Unidad	UNIDAD	6			1100000	6600000
28	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°8239 Mingueritos	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
29	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6219 Santa Cecilia	Unidad	UNIDAD	3			1100000	3300000
30	44111905-002	Pizarra acrílica colgante Escuela Básica N°6265 Cristo Rey	Unidad	UNIDAD	1			1100000	1100000
								Precio Total	93500000

1100000

Firma

Nombre: Derlis Aristides Serna Román

En calidad de: Propietario

SERNA SERVICE
MAS QUE UN SERVICIO
Tel.: 0981 929 506